



ACTA N.º 28 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y nueve minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintiséis se reunió la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero e Ilmas. Sras. D.ª María Yolanda García Fernández y D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres y del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, respectivamente), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmos. Sres. D. Pablo Zuloaga Martínez y D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D. Ángel Martínez León, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España, y D. Agustín Martínez Blanco, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Inmobiliarias de Cantabria. Asisten al desarrollo de la sesión D.ª María Jesús Rey Zamora, presidenta del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria, y D.ª Montserrat Abascal Cabarga, presidenta de la Asociación para el Fomento Inmobiliario de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIAS DE LA PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE UN REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE INMOBILIARIAS DE CANTABRIA (AFILIA), PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA [11L/1000-0010].

Con carácter previo, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

La comparecencia prevista inicialmente por D.ª María Jesús Rey Zamora es asumida por D. Ángel Martínez León dada su pertenencia a la misma institución y sector profesionales, sin que la sustitución de la compareciente y consiguiente alteración del orden del día suscite reparo por ninguno de los miembros de la Comisión.

A pesar de la redacción del artículo 66.2 del Reglamento, y previo planteamiento de la cuestión por la Presidencia, la Comisión autoriza, sin reparo de ninguno de sus miembros, la asistencia como público a la sesión de las Sras. Rey Zamora y Abascal Cabarga.

A continuación, toman la palabra los Sres. Martínez León y Martínez Blanco para

exponer el objeto de sus comparecencias.

Seguidamente, se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Responden los comparecientes a los Sres. Portavoces en turno de réplica.

Por último, se abre el turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Finalizado el debate, la Presidencia toma la palabra para agradecer a los comparecientes su asistencia.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

The block contains a handwritten signature in green ink, which is a stylized, cursive script. To the right of the signature is a blue circular stamp. The stamp features a stylized sun or gear-like emblem in the center, with the words "Parlamento de Cantabria" written in a blue, sans-serif font around the bottom half of the circle. A blue ink scribble or signature is visible to the right of the stamp.